

Sucesos

■ Ocurrió el martes a la madrugada en Parque Luro

Empujó a un policía, escapó y chocó: tenía un arma y cocaína

Tiene 19 años y quedó detenido. La policía secuestró una pistola 9 milímetros, municiones y 10 gramos de cocaína.

Un joven de 19 años fue detenido ayer a la madrugada en el barrio Parque Luro tras empujar a un policía en un control e intentar escapar en su camioneta, en la que llevaba un arma de fuego, municiones y 10 gramos de cocaína.

El hecho ocurrió pasada la media noche, cuando personal del Comando de Patrullas interceptó a una Volkswagen Amarok en Derqui y Juan A. Peña para un control de rutina. Los policías le pidieron el carnet y la documentación al conductor, quien empujó a uno de los uniformados y escapó en la camioneta.

Esto dio inicio a una persecución, hasta que en Blas Parera y Cardiel la Amarok chocó contra un poste, por lo que el conductor abandonó la camioneta y siguió la fuga a pie. Finalmente, fue reducido en Libres de Sud entre Rejón y Cardiel.

En poder del detenido, un joven de 19 años, la policía secuestró cinco cargadores Bersa Thunder de 9 milímetros, con 17 municiones cada uno, un cargador Bersa Mini Thunder 9 milímetros con 13 municiones, 87.500 pesos y una bolsa de nylon negra con 10 gramos de cocaína.

Ante el hallazgo de la droga, desde la Fiscalía de Estupefacientes ordenaron la requisita de urgencia de la camioneta, momento en que los policías hallaron, tirada junto al vehículo, un arma de fuego marca Bersa Thunder de 9 milímetros, con 16 municiones, que poseía pedido de secuestro activo desde el 2 de septiembre de 2024.

El joven quedó detenido, imputado por "tenencia ilegal de arma de guerra, tenencia simple de estupefacientes y re-

sistencia a la autoridad".

Intentó matar al hermano

Un hombre de 45 años fue detenido ayer a la madrugada en el barrio Regional por atacar con un cuchillo a su hermano e intentar matarlo.

El hecho ocurrió pasada la medianoche en una casa de Bahía Blanca al 3800 cuando, tras una discusión, un hombre amenazó de muerte a su hermano y, acto seguido, lo atacó a cuchillazos.

Un llamado al 911 alertó a la policía y personal del gabinete técnico operativo de la comisaría 12° fue hasta el lugar, detuvo al agresor y asistió a la víctima, que luego fue trasladada en una ambulancia del SAME al Hospital Regional, donde quedó internada.

El detenido quedó a disposición del fiscal Fernando Berlingeri, quien lo imputó por "homicidio en grado de tentativa" y ordenó que quedara alojado en la Unidad Penal 44 de Batán ■

Espectacular operativo para detener a un extorsionador

Todo transcurría con normalidad en la estación de servicios Shell de Independencia y Roca ayer al mediodía cuando, de pronto, clientes y empleados se sobresaltaron al escuchar un grito. "Estás detenido", le dijo un policía de civil a un hombre de 37 años que previamente se había encontrado con un joven de 20 en el bar. Acto seguido, lo redujo con la ayuda de sus compañeros.

El caso había comenzado en diciembre, cuando el menor de los sujetos reunidos allí le vendió al mayor una motocicleta marca Honda Wave. Se la cobró 2 millones de pesos y días después comenzó a recibir amenazas de parte del comprador, quien le exigía la devolución del dinero abonado, debido a que, aducía, el vehículo era robado y se lo habían secuestrado en un control.

Entre otras formas de presionar al joven, el hombre le enviaba audios diciéndole que lo iría a buscar a él y a su familia y que si no quería sufrir las consecuencias, le entregara nuevamente el monto mencionado en efectivo. El pasado lunes, la víctima, a pesar del temor que sufría al saber que trataba con un extorsionador, decidió denunciarlo.

Entonces, el caso llegó a las manos del fiscal Luis Ferreyra, quien luego de dialogar con los efectivos del Gabinete de Delitos Extorsivos de la Dirección Departamental de Investigaciones (DDI) local tomó la decisión de montar un espectacular operativo para aprehender al acusado.

Antes, claro, la víctima presentó pruebas ante los pesquisas, quienes corroboraron que las amenazas existían y que se trataba de una maniobra extorsiva para quedarse con el dinero y el vehículo por parte del sospechoso. Después de reunir declaraciones testimoniales y analizar las comunicaciones aportadas por el joven, se coordinó desde la fuerza un encuentro controlado entre ambas personas.

Entonces, el joven le dijo al hombre que le devolvería el dinero ayer, martes 28 de enero, a las 11 en la estación de servicio Shell ubicada en la esquina de Independencia y Roca. Allí se encontraron más tarde, dentro del shop, alrededor de las 11.40.

Pero el denunciante no estaba solo: junto a él había una mujer que simulaba ser su novia pero en realidad era una policía de civil y otros colegas de ella distribuidos en distintas mesas. Luego de intercambiar unas palabras con el acusado, el joven le dio un sobre de papel madera que previamente había recibido de los pesquisas y que contenía fotocopias de billetes previamente "marcados". No bien el hombre lo tomó, se abalanzaron sobre él los efectivos de la DDI.

"Estás detenido", le dijo uno de ellos. Posteriormente, lo requisaron y en su poder hallaron 2 mil dólares. Notificado el fiscal Ferreyra, ordenó que esas divisas no fueran secuestradas y también que el acusado recuperara la libertad. No obstante, deberá permanecer a disposición de la Justicia.

En ese mismo marco, el investigador dispuso que los policías se incautaran del teléfono celular del hombre, que ahora será peritado en la causa ■

Murió al volcar con su automóvil en la ruta 226

El conductor de un vehículo murió en el acto al salir despedido tras volcar mientras transitaba por la ruta 226 en el kilómetro 17, en proximidades del acceso a Sierra de los Padres.

El siniestro ocurrió poco antes de las 19, cuando el hombre de 74 años perdió el control por causas que se desconocen hasta el momento de su Volkswagen Suran. A raíz del despiste, el automóvil dio varios tumbos y el conductor fue expulsado, presumiblemente por no llevar colocado el cinturón de seguridad.

Los golpes sufridos causaron la muerte en el acto del hombre, quien residía en un barrio de Sierra de los Padres, indicaron las fuentes consultadas por este medio.

En el caso tomó intervención el Destacamento Vial El Soldado, a cargo de la principal Dora Grazioso, y el fiscal Germán Vera Tapia ■



El auto quedó sobre una de las banquetas de la ruta.

Sancionarán al hombre que manejó su moto de agua cerca de lobos marinos

Un hombre oriundo de Rosario deberá afrontar un proceso administrativo con la posibilidad de abonar hasta 2 millones de pesos debido a sus maniobras imprudentes a bordo de una moto de agua a metros de una colonia de lobos marinos ubicada en la zona del puerto de Mar del Plata.

Si bien el hecho no había sido denunciado a Prefectura Naval Argentina, las

imágenes publicadas a partir del dominio en diferentes medios periodísticos originaron una investigación para, en primer momento, comprobar cuándo se había dado esta situación y luego para dar con el autor de esta conducta inapropiada.

Tras algunas averiguaciones, se pudo establecer que el hecho se registró el sá-

bado por la tarde y entonces se identificó a la moto de agua y a su dueño, un hombre de 36 años oriundo de Rosario que desde hace algunos meses reside en Mar del Plata.

Este martes el infractor fue citado en la sede de la Prefectura Mar del Plata donde se lo notificó de la apertura de un sumario en su contra, por el que se expone a una multa pecuniaria, que podría superar los dos millones de pesos. La infracción correspondiente está incluida en la Ley General de la Prefectura Naval Argentina, que es el órgano de policía dentro de las aguas jurisdiccionales.

Cabe agregar que el propietario de la moto de agua no presentaba antecedentes administrativos en la institución, y que además reconoció la falta cometida y se puso a disposición total de esta autoridad marítima ■

■ Avisos fúnebres

PARTICIPACIONES

† VIRGINIA VIGLIANI Vda. de GONZALEZ (q.e.p.d.) Falleció el 27 de enero de 2025 (c.a.s.r. y b.p.) Participan su lamentable fallecimiento sus hijos Valeria, Catalina, Rodrigo y Guadalupe, sus hermanos Miguel Angel, Verónica y Diego, sus nietos, sobrinos y demás deudos. Sus restos serán inhu-

mados en el día de la fecha en la ciudad de Córdoba.

RECORDATORIAS

NORMA SUSANA VILLAR (q.e.p.d.) Falleció el 29 de enero de 1996. Siempre estarás en nuestros corazones, tus hijos Sebastián, Eugenia, Soledad y tu esposo Alberto.